



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900.348.296 - 2

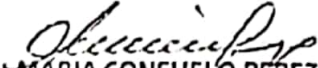
| ACTA DE INICIO | |
|-------------------------------------|---|
| CONTRATO N° 008 DE ENERO 18 DE 2022 | |
| CONTRATANTE: | ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (S.S) 900.348.296-2 |
| CONTRATISTA: | JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN C.C No. 1.098.648.869 |
| OBJETO: | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA DAR CONTINUIDAD, SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO AAA LA BELLEZANA DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.- |
| PLAZO: | ONCE (11) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio. |
| VALOR: | NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS M/CTE, (9.705.600) |
| FECHA CONTRATO: | ENERO 18 DE 2022 |
| FECHA INICIO: | ENERO 18 DE 2022 |
| FECHA TERMINACION | 18 DE DICIEMBRE DE 2021 |

En el Municipio de La Belleza Santander, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año dos mil dos (2022), se reunieron en la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO de La Belleza, la señora MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ, en calidad de Gerente; el señor JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.648.869 de Bucaramanga, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato No. 009 De 18-01- 2022.

Se deja constancia:

- 1.- Que el contrato cumple con todos los requisitos previos establecidos en la Ley, el Reglamento interno y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, que permiten la iniciación formal de actividades a partir del 18 de Enero de 2022.

En constancia se firma por los que en ella intervienen,


MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ
Representante Legal A.P.C


JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN
Contratista